



CARTA DE INTENCIONES

Que suscriben, de una parte, la **Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH)**, con domicilio legal ubicado en Boulevard Suyapa, Ciudad Universitaria José Trinidad Reyes, Tegucigalpa, C. A., representada por la Licenciada Julieta Castellanos Ruíz, en su carácter de Rectora y de la otra el **Instituto Interamericano de Derechos Humanos (IIDH)** con domicilio legal ubicado en San José, Costa Rica, representado por su Director Ejecutivo Roberto Cuéllar M. quienes para fines de ésta Carta de Intenciones se nominarán **LAS PARTES**.

LAS PARTES, reconociéndose recíprocamente el carácter, la personalidad jurídica y la representación legal que ostentan y con la que comparecen a la suscripción del presente documento, convienen en **MANIFESTAR** lo siguiente:

OBJETIVO

El objetivo de la presente **Carta de Intenciones** es establecer las bases y líneas de trabajo conjuntas y de cooperación entre **LAS PARTES**, desde el momento de la firma del presente documento y que tendrá continuidad con el establecimiento de relaciones sostenidas a través de la firma de un Convenio, para el apoyo a la creación y funcionamiento con calidad y pertinencia del Instituto de Derechos Humanos y Desarrollo de la UNAH y para contribuir de manera conjunta al estudio del problema de la exclusión y la pobreza desde la estrategia de promoción activa de los derechos humanos.

DECLARACIÓN DE INTENCIONES

PRIMERA.- Establecimiento entre **LAS PARTES** de un plan de trabajo colaborativo, que permita el intercambio académico, la asesoría técnica, la elaboración y gestión conjunta de propuestas, así como el desarrollo de programas y proyectos de incidencia, educación, capacitación e investigación.

SEGUNDA.- Búsqueda conjunta y negociación de cooperación externa para la ejecución del plan de trabajo colaborativo.

TERCERA.- Potenciar mutuamente la formación y capacitación de profesores, técnicos e investigadores en el campo de los derechos humanos y el desarrollo, con el propósito de ampliar la base de apoyo al funcionamiento del Instituto de Derechos Humanos y Desarrollo de la UNAH y a las estrategias del IIDH en la perspectiva de abordar los derechos humanos desde la dimensión del combate a la pobreza y a la exclusión social.

CUARTA.- Para implementar las actividades colaborativas concebidas bajo la presente Carta de Intenciones, cada institución nombrará una persona que

Así

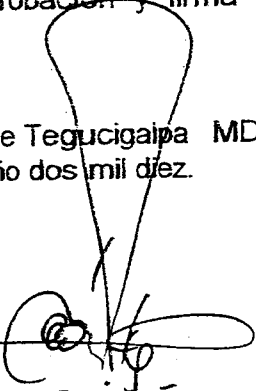
actuará como enlace, el nombramiento se hará a más tardar quince (15) días después de firmada ésta Carta de Intenciones; las personas enlace serán responsables de negociar la propuesta de Plan de Trabajo Colaborativo y de Convenio, contando para ello con el apoyo institucional requerido.

QUINTA.- La vigencia de esta Carta es por un periodo de sesenta (60) días, al término del cual se introducirá para su aprobación y firma el Convenio respectivo.

Se firma el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa MDC, Honduras a los 30 días del mes de Junio del año dos mil diez.

X 
Universidad Nacional Autónoma de Honduras
Julieta Castellanos Ruiz
Rectora



X 
Instituto Interamericano de Derechos Humanos
Roberto Cuéllar M.
Director Ejecutivo